



Ministerio del Interior  
Subsecretaría del Interior  
División Administración y Finanzas



APRUEBA FONDOS DE "TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS" AÑO 2009. INTENDENCIA REGION METROPOLITANA.

RESOLUCION EXENTA N° 5205

SANTIAGO, 24 JULIO 0 2009.

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

**VISTOS:** Los recursos aprobados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2009, la glosa N° 05 del presupuesto de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior, la presentación realizada por Don José Felizardo Figueroa Burg, en la OIRS de la Intendencia de la Región Metropolitana, con fecha 10 de abril del 2006, el informe de fecha 01 de julio del 2009, firmado por Don Sergio Galilea Ocon, que anexa otros antecedentes varios relacionados con la ejecución de trabajos para evacuar en casos de emergencia las aguas acumuladas por las precipitaciones en la Región Metropolitana y teniendo presente los diversos dictámenes emitidos por la Contraloría General de la República, sobre el enriquecimiento ilícito del Estado que se produce cuando no se cancelan a las personas, o entidades públicas o privadas, las compras de bienes y servicios, ya sea por omisión de trámites administrativos u otras causas, en los cuales no tienen responsabilidad los respectivos proveedores.

**RESUELVO:**

1. **APRUEBASE** la siguiente transferencia de recursos, del presupuesto de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior, de acuerdo al detalle y procedimientos que a continuación se indican:

**INSTITUCION :** INTENDENCIA REGION METROPOLITANA .

**VALOR :** \$ 2.280.000.=

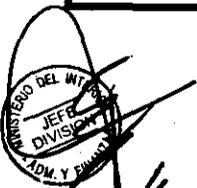
**IMPUTACION PRESUPUESTARIA :** 05 .01 .01. 24. 03 .002 "TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS- Para atender situaciones de emergencia", del presupuesto de la "Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior" para el año 2009.

**FINALIDAD:** Cancelar deuda a Don José Felizardo Figueroa Burg, cobrada con copia de la Factura N° 338, de fecha 31.01.2001, emitida a la Intendencia de la Región Metropolitana, por trabajos relacionados con la construcción de un pozo profundo de infiltración de aguas lluvia, para prevención de inundaciones en situaciones de emergencia provocadas por los temporales .

**FORMALIDAD CONTABLE Y DE RENDICION DE CUENTA:** Los fondos no se incorporarán al presupuesto de la entidad receptora y de su inversión se rendirá cuenta documentada, según el procedimiento señalado en el punto 5.2, de la Resolución N° 759, de fecha 23.12.2003, de la Contraloría General de la República publicada en el Diario Oficial del 17.01.2004 .

**RECEPCION DE LOS FONDOS E INFORMES MENSUALES:** Se acusará recibo enviando una copia del ingreso que se emita por la recepción conforme de los fondos. Mensualmente se deberá remitir un informe a este Ministerio, sobre los ingresos, gastos y saldos del período.

2. Los fondos serán girados por la División Administración y Finanzas del Ministerio del Interior.



OGS/VBM  
Distribución:  
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA .  
Oficina de Partes

REGISTRESE y COMUNIQUESE  
REPUBLICA CHILENA  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
\* Gabinete del Subsecretario del Interior \*

**PAMELA FIGUEROA RUBIO**  
Subsecretaria del Interior (S)

... para su conocimiento  
... atte. a Ud.

**OSVALDO GALLARDO SAEZ**  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio del Interior